



PROCESO: ORDINARIO LABORAL
RAD N° 08638-31-89-002-2017-00022-00
DEMANDANTE: CARMEN JOSEFA MENDOZA MENDOZA
DEMANDADO: UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR

INFORME SECRETARIAL:

Señor Juez, a su despacho el proceso de la referencia informándole que se encuentra pendiente fijar nueva fecha para llevar a cabo audiencia de regulación de honorarios. Esto es para su ordenación. -

Sabanalarga (Atlántico)- 16 de julio de 2021. -

GISELLE BOVEA CERRA
SECRETARIA

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO DEL CIRCUITO DE SABANALARGA ATLANTICO,
DIECINUEVE (19) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021). -

Visto el anterior informe secretarial que antecede, el Juzgado,

RESUELVE:

PRIMERO: Fijar para el próximo 2 de Agosto de 2021, a partir de las 02:30 pm, para llevar a cabo audiencia de regulación de honorarios, en donde se decretarán las pruebas pedidas por las partes y las que de oficio considere pertinentes, dentro del trámite incidental propuesto por el apoderado ALVARO CUENTAS AHUMADA, en contra de la demandante CARMEN JOSEFA MENDOZA, dentro del proceso de la referencia.

SEGUNDO: Exhortar al apoderado y la parte citada CARMEN JOSEFA MENDOZA para que comparezcan el día y hora señalado a la audiencia virtual mediante el siguiente enlace:
<https://call.lifesizecloud.com/10032242>

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Firmado Por:

DAVID MODESTO GUETTE HERNANDEZ
JUEZ
JUZGADO 002 DE CIRCUITO PROMISCO DE LA CIUDAD DE
SABANALARGA-ATLANTICO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

b72ba1d7f7453cab9d8fc7de0053215d13003f5f71af119888eb0844ff4d4839

Documento generado en 19/07/2021 06:06:52 p. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

Dirección: Carrera 19 N° 18-47 Sabanalarga- Atlántico
Telefax: (95) 8783579. www.ramajudicial.gov.co
Correo Electrónico: j02prmpalctosabanalarga@cendoj.ramajudicial.gov.co
Sabalarga– Atlántico. Colombia

